

DESDE PLATAFORMA DE MLP COLAPSADA POR MAREJADAS

LOCALIZAN ESTRUCTURAS CAÍDAS AL MAR EN LOS VILOS

La Armada ubicó la grúa de 180 toneladas y el grupo generador extraviado, que de acuerdo a lo indicado por minera Los Pelambres, serían “los únicos elementos que se mantendrían bajo el agua, con riesgo de derrame de hidrocarburos”.

6



LAUTARO CARMONA

LA MAGIA DEL DESIERTO FLORIDO COMIENZA A APARECER EN LA ZONA 16

EN SEIS MESES ENTRA EN RIGOR

NUEVA LEY DE PENSIÓN DE ALIMENTOS Y SUS ALCANCES

4

A LAS 20:30 HORAS

COQUIMBO SE JUEGA SU PASO EN COPA CHILE

14



SEGÚN INFORMACIÓN DE DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES

PERMISOS DE EDIFICACIÓN AUMENTARON UN 7,5% DURANTE EL PRIMER SEMESTRE

9

AGROPECUARIOS Y ACUÍCOLAS

Emprendedores aplican con éxito la economía circular en negocios de alimentos

Son 35 beneficiarios de ambos rubros productivos de toda la región que participan en el programa que ayuda a revalorizar los desechos en la industria alimentaria, iniciativa ejecutada por Corfo y financiada por el Gobierno Regional.

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Emprendedores que trabajan con el ostión, la jibia, locos, machas, también papas, hortalizas, incluso cerveza, setas o alimentos para mascotas, aprendieron que, de los principales productos que comercializan, pueden sacar nuevos subproductos con los desechos que no aprovechaban.

Tal es el caso de la cerveza "Atrapaniebla", compañía que desecha levadura y en cantidades que bordean los 200 litros a la semana, así como también el grano, del cual desechan cerca de mil litros a la semana, según explicó Miguel Carcuro, fundador de esta cervecera regional, "la levadura la estaban ocupando para compostaje y el grano lo estaban ocupando para dárselo al ganado, pero éste tiene que ser inmediato o sino el grano fermenta, por eso lo queremos procesar para darle mayor vida útil, en un envase donde esté deshidratado para poder comercializarlo y presentarlo de mejor manera al consumidor final, que puede ser el dueño de un perro, de cabras u otro animal".

Otro ejemplo es "Crustanic", perteneciente al grupo Rymar, una compañía dedicada al procesamiento y distribución de productos del mar. "Nuestro enfoque es aprovechar el 80% de los camarones que no se aprovechaban y generar productos con valor agregado, como una base para cocinar desde esas cáscaras de camarón que ya no se usaban", dijo Aris Jeraldo, jefe de investigación y desarrollo de esta planta de economía circular, la primera de su tipo en el norte de Chile.

En total son 35 los beneficiarios



CEDIDA

Inaugurado en enero de 2021, el Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CeTA) se ubica al interior de la planta de Orizon, en el sector de la Pampilla, Coquimbo.



CEDIDA

En el caso de la cerveza "Atrapaniebla" la levadura la estaban ocupando para compostaje y el grano para dárselo al ganado.

del rubro agropecuario y acuícola de las tres provincias de la región que durante 18 meses estarán desarrollando el programa de difusión tecnológica (PDT): "Revalorización de desechos en la industria alimentaria de la región de Coquimbo", iniciativa ejecutada por Corfo y financiada por el Gobierno Regional.

"La economía circular viene a llenar una gran necesidad de evitar que los desechos se transformen en un grave problema para la salud de nuestra sociedad, tenemos que motivar a las empresas a que sean sustentables, aumenten su productividad en este sentido, generen más empleo y nuevos negocios con la materia prima que tienen, esa es la mirada que queremos transmitir desde el Gobierno Regional para una región que tiene que ser

sustentable", aseguró la gobernadora regional, Krist Naranjo.

Por su parte, Andrés Zurita, director regional de Corfo, señaló que "en post de la sustentabilidad regional es que logremos aprovechar al máximo toda la producción y además descomprimos el problema que tenemos con la eliminación de muchos productos en vertederos, productos que pueden ser utilizados como materia prima para la generación de productos diferentes, eso en sí mismo aumenta también la productividad, disminuye costos y disminuye el impacto ambiental".

Dentro de las actividades del programa se encuentran talleres, entre los que se destacan: economía circular, sustentabilidad e inocuidad en la industria alimentaria, además de la posibilidad de acceder a la caracte-

rización y análisis de sus principales residuos, desechos y/o descartes, para la generación de subproductos alimentarios.

Un concurso de Innovación que permitirá el completo desarrollo de un producto a un beneficiario/a por cada rubro, seminarios, día de planta abierta, asesoría especializada y casos de negocio por cada beneficiario.

CETA

Inaugurado en enero de 2021, el Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CeTA) se ubica al interior de la planta de Orizon, en el sector de la Pampilla, Coquimbo.

Con una superficie de 967 m², esta planta está orientada a la atención de emprendedores y de pequeñas y medianas empresas de la zona norte, con énfasis en el aprovechamiento de las materias primas del sector agropecuario y de bioproductos marinos.

En esta misma línea, es que entra como colaborador fundamental de este proyecto, "damos servicios tecnológicos para poder generar nuevos productos a nivel regional y nacional, enfocándonos fuertemente en la economía circular armando este proyecto que es una instancia para que los emprendedores puedan conocer sobre tecnologías para desarrollar nuevos productos y poder darle valor a su descarte", informó Lorena Pacheco, jefa de innovación de zona norte de CeTA.

El Centro busca potenciar la agricultura familiar campesina y la pesca artesanal de la zona norte, entregando valor agregado a sus materias primas. Para esto se llevan a cabo proyectos para desarrollar nuevos alimentos de origen marino a partir de recursos pesqueros y agrícolas, para diversificar estas actividades productivas. De esta forma se apunta a que este sector añada valor a materias primas y subproductos, atendiendo a la demanda de mercados cada vez más exigentes, que privilegian el consumo de alimentos saludables producidos en forma sostenible.

Desarrollar nuevos alimentos con mayor valor que sus materias primas es fundamental incorporar innovación a lo largo de toda su cadena productiva. Sólo de esta forma se podrá acceder a mercados internos y externos que privilegian modelos de producción más sustentables y llegar a consumidores más conscientes de su nutrición, que buscan alimentos más saludables y naturales.

OPINIÓN

Lectura escolar en pandemia: ¿Hábitos lectores o brecha educativa?

Abraham Novoa, Académico Carrera de Pedagogía en Educación Diferencial Universidad de Las Américas. Sede Concepción

Es de amplio conocimiento que en Chile los niveles de lectura son bajos en comparación con otros países que forman parte de la OCDE. Así lo demuestran, al menos, los resultados en pruebas estandarizadas a nivel nacional e internacional, como el SIMCE y PISA, situación que se agravó como consecuencia del confinamiento por Covid-19 que llevó a los establecimientos educacionales de más de 190 países de América Latina a adoptar una modalidad a distancia. ¿Qué consecuencias trajo esto?

El cierre masivo de colegios tuvo un impacto considerable en el aprendizaje de los alumnos en los diferentes niveles del sistema educativo. En el caso de la lectura esto no fue la excepción, ya que un considerable número de estudiantes de educación básica no aprendió a leer y, en cursos superiores, la mayoría no comprenden lo que leen (analfabetismo funcional). ¿Son los hábitos lectores de la población escolar los que han pasado la cuenta en esta crisis sanitaria?

Al parecer el problema es mucho más complejo y no se restringe solamente a los hábitos de lectura o al capital cultural de los estudiantes.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en el informe CEPAL-UNESCO 2020, identifica una brecha de los países latinoamericanos en el acceso a recursos tecnológicos. Brecha que, claramente, se evidencia en la población más vulnerable y con menores recursos económicos.

Si bien los hábitos lectores constituyen una variable a considerar al momento de explicar los bajos resultados en el desarrollo de la lectura, las diferencias de acceso económico persisten como el factor de mayor peso. ¿De qué manera, entonces, los profesores del sistema escolar pueden hacer frente a este problema?

La diversificación de la enseñanza y el uso de estrategias orientadas a mejorar las trayectorias de lectura podrían ser la clave, pero se necesita mucho más si se busca un cambio duradero y con un alcance mayúsculo a todo el sistema educativo.

EDITORIAL

Aforos en Fiestas Patrias

A partir del próximo jueves 25 de agosto, los recintos que realizan eventos masivos tendrán un nuevo criterio para calcular su capacidad de asistentes.

El Ministerio de Salud (Minsal) dio a conocer la semana pasada, un cambio de criterio en los aforos de los recintos para eventos masivos en el marco de las restricciones que rigen en el país producto de la pandemia del COVID-19.

Medida, ad portas de las Fiestas Patrias que sin embargo, ha sido tomada de diferentes maneras; algunos aseguran que con el actual escenario es muy complejo relajar las acciones de prevención y aumentar los aforos, mientras otros, lo ven como una buena señal para ayudar a gremios como el turístico y de espectáculos masivos, que realmente han sido golpeados con las restricciones sanitarias.

Cabe destacar que a partir del próximo jueves 25 de agosto, los recintos que realizan eventos masivos tendrán un nuevo criterio para calcular esos aforos y serán proporcionales a la capacidad de cada recinto.

En la Fase Amarilla, aquellos lugares abiertos donde se realicen eventos masivos, el aforo podrá llegar hasta un 85% de su capacidad normal y en aquellos recintos cerrados, la capacidad será hasta el 75%.

En tanto, el Pase de Movilidad y mascarilla son obligatorios. En el resto de las fases seguimos con los criterios similares.

La polémica también llegó a los alcaldes, quienes se sorprendieron con estos anuncios de parte de las autoridades de salud, mostrando su molestia, ya que muchos cancelaron eventos masivos para las próximas Fiestas Patrias, precisamente por los aforos, resguardando de esta manera a la población, además que con esa cantidad de público autorizado, no se lograban sostener económicamente estas celebraciones.

Los ediles sostienen que estas nuevas medidas se deberían haber informado con tiempo, toda vez que las actividades de las celebraciones patrias, generan una oportunidad laboral para cientos de familias, permitiendo, de paso, que los chilenos disfruten de sus tradiciones.

Se desconoce, por ahora, si en la región de Coquimbo, este cambio de aforo, permitirá replantearse algunas decisiones, por ejemplo, del alcalde Roberto Jacob respecto a la suspensión de las actividades en la Quebrada del Jardín.

OPINIÓN

Análisis de datos en Gestión de Personas

Nicole Valech,
Directora de Personas y
Experiencia de hcmfront

En la actualidad, el mercado de análisis de datos de Gestión de Personas está creciendo rápidamente, tanto así, que algunas mediciones sugieren que la industria aumentará hasta \$1.7 mil millones en los próximos cuatro años. La clave es saber qué hacer

con esa data y cómo transformarla en información rentable y procesable, especialmente, contemplando que se está planificando este segundo semestre.

Hoy existen herramientas que ayudan a los líderes a tomar mejores decisiones, gracias al procesamiento y análisis de datos de sus propios colaboradores, y cada vez más empresas están optando por la implementación de estas soluciones tecnológicas. El análisis de datos de Gestión de Personas es fundamental, puesto que guarda relación directa con la productividad y la rentabilidad; por lo tanto, las plataformas para dicha gestión no sólo permitirán mantener toda la analítica de la organización centralizada en una sola herramien-

ta, sino que también ayudarán a tomar decisiones en tiempo real, gracias a que se pueden visualizar los datos con gráficos dinámicos y comprensibles.

Asimismo, debemos considerar la alfabetización en datos, es decir, la capacidad de derivar información significativa y útil de los mismos y aplicarla para crear mejores productos, servicios y experiencias. Alguien que está alfabetizado en datos de Recursos Humanos es capaz de analizar estadísticas y comprender lo que significa, además de recopilar información procesable y utilizarla para guiar los procesos del área. Esta alfabetización permitirá que los conocimientos sean capaces de generar los próximos pasos prácticos para mejorar el negocio.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITORA GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

ENTRARÁ EN VIGOR EN SEIS MESES

Nueva Ley de Pensión Alimenticia busca garantizar pago permanente

Kimberly Jopia / La Serena

@eldia_cl

El pago de la pensión de alimentos es un problema que afecta a miles de niños, niñas y adolescentes del país.

De acuerdo a datos proporcionados por el Senado el 2020, el 84% de las pensiones se encuentran impagas.

Por este motivo, el 17 de agosto pasado, la Cámara de Diputados despachó a ley el proyecto de responsabilidad parental, que establece el pago efectivo de pensión alimenticia.

Esto entrará en vigencia en seis meses más y con ello se podrá exigir el pago por medio de la retención de los fondos de las cuentas bancarias u otros instrumentos financieros del deudor y/o deudora.

El objetivo principal de este proyecto es "cautelar el derecho a la pensión de alimentos y el derecho al cuidado, generando un mecanismo eficiente y de pago permanente que no descansa en los hombros de las personas demandantes, en su mayoría madres", explicó María Fernanda Glaser, Seremi de la Mujer y Equidad de Género.

¿CÓMO FUNCIONARÁ LA NUEVA LEY DE PENSIÓN DE ALIMENTOS?

Esta ley será un mecanismo de interconexión entre los Tribunales de Familia y las instituciones financieras, quienes podrán reportar deudas existentes para hacer una posterior retención de fondos del deudor, ya sea de sus cuentas bancarias, instrumentos de inversión y financieros y en cuentas de ahorro previsional voluntario.

Para ser más precisos, estas instituciones financieras podrán detectar dónde hay saldos o montos restantes y de esta forma, subrogar el pago, es decir, hacer que se haga efectivo el

La nueva normativa busca garantizar el pago efectivo de estas deudas a niños, niñas y adolescentes. Además, se creará el Registro Nacional de Deudores, herramienta que los imposibilitará de acceder a cargos de elección popular y a rebajas y ceses de las mensualidades.



Esta ley será un mecanismo de interconexión entre los Tribunales de Familia y las instituciones financieras, quienes podrán reportar deudas existentes para hacer una posterior retención de fondos del deudor.

CEDIDA

pago en la cuenta del alimentario, ya sea el niño o niña.

la Secretaria regional de la Mujer.

¿QUÉ PASA SI EL DEUDOR NO TIENE FONDOS PARA LA PENSIÓN DE ALIMENTOS?

En caso de que el deudor no mantenga fondos en cuentas bancarias, "si existen tres mensualidades de pensión de alimentos adeudadas, ya sea de manera total o parcial, continua o discontinua, el tribunal ordenará el pago mediante los fondos que existan en la cuenta de capitalización individual de cotizaciones obligatorias del deudor", afirmó Glaser.

Por lo tanto, se acudiría a las cuentas de APV o instrumentos financieros de inversión, "si estos son insuficientes para el pago total de la deuda", detalló

REGISTRO NACIONAL DE DEUDORES

En paralelo, esta nueva ley contemplará la creación del Registro Nacional de Deudores de Pensión Alimenticia, iniciativa que imposibilitará a los deudores a acceder a cargos de elección popular y a rebajas o cese de pensión alimenticia.

Así lo explica Glaser, "son dos iniciativas que se complementan y dialogan entre sí. Por ejemplo, el tribunal deberá declarar inadmisibles las solicitudes de rebajas o cese de pensión de alimentos cuando la persona deudora esté inscrita en el Registro Nacional de Deudores. Otro ejemplo es que las personas que estén vigentes en el Registro Nacional de Deudores,

estarán inhabilitadas para cargos de elección popular, como ser candidatas a gobernadores o consejeros regionales, alcaldes o concejales".

MÁS DIGNIDAD Y JUSTICIA

De acuerdo a Glaser, con esta nueva ley, "se le otorgará criterios de dignidad y justicia al proceso del cobro de deudas por pensiones de alimentos a las madres que asumen solas el rol de denunciante e investigadora".

Una de ellas, es Nicole, una joven madre coquimbana que busca encarecidamente que el padre de su hijo le pague una pensión justa y acorde a las necesidades del menor.

De acuerdo al testimonio de la madre, con el deudor habían llegado a un acuerdo de \$90 mil pesos mensuales, pero nunca se presentó a firmar el documento.

"Hace tres años fuimos a mediación en dos ocasiones, la primera vez nunca se presentó y al año siguiente se presentó, pero no llegamos a un acuerdo. Al final nunca firmó el documento y quedó en nada", relató Nicole.

"El papá en cuestión aporta a veces. Una vez estuvo como cuatro meses seguidos sin depositar nada y lo hace cualquier día, no el último día hábil del mes como decía el acuerdo", cerró Nicole.

“

No pagar las pensiones de alimentos de niñas, niños y adolescentes representa un acto de violencia económica contra ellos y sus madres".

MARÍA FERNANDA GLASER

SEREMI DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GÉNERO

SM Laboratorio Clínico SANTA MARIA

EQUIPO HUMANO Y TECNOLÓGICO A SU SERVICIO

Resultados de exámenes disponible por internet

VISITE LA SUCURSAL MAS CERCANA A SU DOMICILIO EN LA SERENA Y COQUIMBO

www.laboratoriosantamaria.cl

REMATE

Ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, causa Rol N°851-2021, juicio ejecutivo de desposeimiento, caratulado "SCOTIABANK-CHILE con INVERSIONES Y TRANSPORTES ALMAS Y COMPAÑIA LIMITADA", se rematará el 13 de septiembre de 2022, a las 11:00 horas, el inmueble denominado Sitio Cuatro guión Uno, de la Manzana Treinta y Uno, de la ciudad y comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a foja 3116 N°2398, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2011, a nombre de INVERSIONES Y TRANSPORTES ALMAS Y COMPAÑIA LIMITADA o INVERSIONES Y TRANSPORTES ALMAS Y CIA. LTDA. Mínimo Subasta \$563.974.919.- Precio pagadero al contado, dentro de los tres días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados deberán rendir caución por equivalente al 10% mínimo subasta, mediante vale vista a la orden del tribunal, demás antecedentes en expediente. La Serena, 3 de agosto de 2022. Natalia Tapia Araya. Secretaria (s). INGRID MARLENE EBNER ROJAS SECRETARIA

Chile

chileestuyo.cl

RAPA NUI

el misterio vive

Escanea el QR para más información



Viaja Seguro y recuerda

Zona con protocolos para un turismo responsable.



Infórmate en **chileestuyo.cl**



Usar mascarilla cubriendo boca y nariz.



Lavarte las manos con agua y jabón.



Mantener el distanciamiento físico de al menos 1 metro.

TRAS COLAPSAR POR INTENSAS MAREJADAS

Localizan grúa y generador caídos al mar desde plataforma en Los Vilos

La Armada ubicó la estructura y el grupo generador extraviado, que de acuerdo a lo indicado por minera Los Pelambres, serían “los únicos elementos que se mantendrían bajo el agua, con riesgo de derrame de hidrocarburos”.

Lionel Varela Álvarez / Los Vilos



Personal de la Armada localizó, el pasado sábado, la grúa de 180 toneladas y el grupo generador extraviado tras el colapso de la plataforma marina levantada para los trabajos de construcción de la planta desaladora de Minera Los Pelambres en el sector de Punta de Chungo, en Los Vilos.

Estructuras que, de acuerdo a lo indicado por la minera, serían “los únicos elementos que se mantendrían bajo el agua, con riesgo de derrame de hidrocarburos”.

Según informó la Armada, a través de



CEDIDA

Funcionarios de diversos departamentos de la PDI, trabajaron durante el fin de semana en el lugar.

NOTIFICACIÓN POR AVISOS Y REQUERIMIENTO DE PAGO

3º Jdo. de Letras de La Serena, con domicilio en Rengifo N°240, en los autos ejecutivos, **“BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON LÓPEZ” ROL C-1473-2021**, comparece Claudio Altamirano, en representación del Banco del Estado de Chile, domiciliados en Calle San Diego Nro. 81, Santiago, Juicio Ejecutivo en contra de RAIMUNDO ANTONIO LÓPEZ CHIRINOS, ignora profesión, domicilio en AVENIDA PEÑUELAS NORTE NÚMERO 101 N° 1941 COQUIMBO; JUAN SOLIS CASTRO 520 LA SERENA. Funda la demanda: el Banco es dueño del pagaré 110978431 por 503,202235 UF, suscrito con fecha 17 de marzo de 2020, valor que se obligó a pagar en 3 cuotas mensuales de 174,487276UF, con excepción de la última de 173,069077 UF, venciendo la primera el 01 de abril de 2021, interés 3,3% anual. Llegada la fecha de vencimiento de la cuota de 12 de abril de 2021 y siguientes no fueron pagadas adeudando la suma de 527,956533 UF que referencialmente al 06/08/2021 asciende a \$15.713.781. POR TANTO, tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra de Raimundo Antonio Lopez Chirinos por la suma de 527,956533 UF que referencialmente al 06/08/2021 asciende a \$15.713.781, más intereses y costas, despachando más mandamiento de ejecución y embargo. Primer otrosí acompaña pagaré. Segundo otrosí: Señala bienes. Tercer Otrosí: designa depositario. Cuarto Otrosí Personería. Quinto Otrosí: Patrocinio y poder. Tribunal resuelve 06/09/2021: A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva, despáchese mandamiento de ejecución y embargo; AL PRIMER OTROSÍ, por acompañado documento, custódiense. AL SEGUNDO y TERCER OTROSÍ, téngase presente los bienes señalados para la traba de embargo y en cuanto al depositario, como se pide. AL CUARTO y QUINTO OTROSÍ, téngase presente y por acompañado el documento, con citación. Cuantía \$15.713.781. Con fecha 03/01/2022: se solicita notificación por avisos. Tribunal resuelve 20/06/2022: Atendido el mérito y conforme al artículo 54 del CPC, ha lugar a lo solicitado y procédase a notificar la demanda y su proveído, así como a requerir de pago al demandado RAIMUNDO LOPEZ CHIRINOS, por medio de avisos redactados por el Sr. Secretario del Tribunal, en los cuales se deberá expresar que el Ministro de Fe requiere, por medio de los respectivos avisos, al ejecutado para el pago de lo adeudado, pudiendo este consignar el importe en la cuenta corriente del tribunal N°1250008860-3, debiendo publicarse en el diario “El Día” de esta ciudad por tres días distintos, sin perjuicio de la publicación en el Diario Oficial, correspondiendo que el ejecutado comparezca personalmente, al décimo día hábil contados desde la última publicación al despacho de la secretaria de este tribunal a las 10:00 horas, con el objeto de requerirlo de pago, bajo apercibimiento de ser requerido de pago en su rebeldía. Mandamiento: Requírase por un Ministro de Fe a RAIMUNDO ANTONIO LÓPEZ CHIRINOS, domiciliado en AVENIDA PEÑUELAS NORTE NÚMERO 101 N°1941 COQUIMBO; JUAN SOLIS CASTRO 520 LA SERENA, para que en el acto del requerimiento pague al BANCO DEL ESTADO, 527,956533 UF, que al 06/08/2021 asciende a \$15.713.781 más intereses y costas. No verificado el pago trábase embargo sobre los bienes propios del ejecutado en cantidad suficiente. Así está ordenado por resolución de esta fecha, recaída en autos rol N°1473-2021, caratulados “BANCO DEL ESTADO DE CHILE CON LOPEZ CHIRINOS”, Juicio Ejecutivo, de este Tercer Juzgado de Letras de La Serena. 30.06.2022

ERICK ENRIQUE BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO

un comunicado, la grúa fue encontrada gracias a los equipos tecnológicos utilizados en su búsqueda.

Destacando la implementación de un sonar Multihaz que logró encontrar la estructura y el grupo generador extraviado, que generaban alerta, sobre todo ante una posible contaminación del sector de playa Amarilla.

Al respecto, el capitán de Puerto de Los Vilos, Juan Pablo González, indicó que ayer se realizaban peritajes submarinos encargados por la Fiscalía a la PDI, empleando para ello la lancha de servicio general “Coquimbo”, como plataforma de control y apoyo de las actividades.

Por otra parte, la autoridad marítima informó de la utilización de un robot submarino con un sonar frontal, a fin de aumentar la efectividad en la búsqueda de los dos contenedores usados como oficinas que no han sido encontrados.

El capitán de puerto de Los Vilos afirmó que durante el fin de semana no se evidencian trazas de combustible en superficie de mar ni borde costero. “Personal naval se mantienen en el sitio del siniestro, los que efectúan monitoreos medioambientales por aire, mar y tierra”.

A su vez, el subprefecto Luis Romero, jefe de la Brigada de Investigación Criminal Los Vilos, indicó que durante el fin de semana las pericias se orientaron a posicionar en el fondo marino las estructuras y restos del artefacto naval siniestrado, a fin de fijar su ubicación para el futuro levanta-



Es importante determinar la ubicación de los restos de la estructura colapsada, además de observar si existe algún foco potencial de contaminación”

LUIS ROMERO

JEFE DE LA BRIGADA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, LOS VILOS

tamiento, como asimismo, detectar posibles focos de contaminación en las aguas y borde costero.

El subprefecto explicó que en el lugar se encuentran trabajando buzos del Departamento de Operaciones subacuáticas de la PDI, junto a peritos medioambientales del Laboratorio de Criminalística, con apoyo de la Armada; y de la Agrupación de Bote Salvavidas de Los Vilos, quienes se han sumado a las faenas con un puesto de primeros auxilios en el borde costero.

Las labores se extendieron todo el día de ayer domingo y continuarán durante esta semana.

EL OTRO OBJETIVO ES INCAUTAR EL ARMA

PDI realiza diligencias para dar con mujer que disparó a una niña

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia_cl

En la noche del pasado viernes 19 de agosto se vivió un lamentable y a la vez confuso incidente en el sector de Villa Las Brisas, en la localidad de La Chimba, esto cuando una mujer habría efectuado al menos dos disparos, bajo el argumento de espantar a unos perros.

En ese momento una niña de 10 años se dirigía a comprar a un almacén, con la desafortunada coincidencia de recibir en su pierna el disparo de la mujer.

La menor fue trasladada al CESFAM Fray Jorge y posteriormente al Hospital Provincial de Ovalle, en donde pudo ser dada de alta por un "milagro", ya

Durante este lunes se solicitará la orden de detención de la autora del disparo, quien se encuentra prófuga tras ser identificada por la Brigada de Investigaciones Criminal de Ovalle.

que la bala no alcanzó a tocar tendones, aunque claro, siguiendo con su tratamiento a través de antibióticos.

Tras la instrucción del Fiscal, la Brigada de Investigación Criminal de Ovalle logró dar con la identidad de la mujer, gracias a los testimonios conseguidos a través de la familia afectada y testigos.



EL OVALLE

La PDI espera dar con el paradero de la mujer imputada durante las próximas horas.

AVANCES DEL CASO

Durante la jornada de ayer domingo 21 de agosto la Policía de Investigaciones realizó nuevas diligencias, con el fin de dar con el paradero de la mujer imputada, quien hasta el cierre de esta edición se mantenía prófuga.

Cabe destacar que, dentro de la jornada de este lunes 22 de agosto, la Fiscalía solicitará la orden de detención de la mujer, en consideración de que su identidad ya está esclarecida.

"Detectives de esta Brigada se encuentran realizando todas las diligencias necesarias a fin de ubicar a la persona imputada que disparó contra una niña de 10 años", señaló el Subprefecto Daniel Leal, Jefe de

la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

"Estamos desarrollando los procedimientos y técnicas de análisis criminal e inteligencia policial, en coordinación con el Ministerio Público, que en las próximas horas solicitará la Orden de Detención al tribunal, toda vez que ya tenemos identificada a la autora del disparo y necesitamos incautar el arma de fuego usada en el hecho, por el peligro que representa para la comunidad", complementó la autoridad policial.

En este último punto hacen hincapié desde la PDI, ya que el objetivo no solo está en detener a la mujer, sino también en quitar el arma de circulación.

4 DE SEPTIEMBRE PLEBISCITO CONSTITUCIONAL ¡VOTAR ES OBLIGATORIO!

Revisa tu mesa y local de votación en

serval.cl | 🔍

O llamando al

600 6000 166

Si conoces a alguien **sin acceso a internet**, cuéntale que también puede **consultar por su mesa y local de votación vía telefónica**



@ServalChile | facebook.com/ServalChile | @serval.chile | servel.chile



**PLEBISCITO
CONSTITUCIONAL +
2022** Porque tú decides votar

UF 22.08.22: \$ 33.700,21

DÓLAR COMPRADOR: \$ 946,50

DÓLAR VENDEDOR: \$ 946,80

IPC JULIO: 1,4%

IPSA: -0,99%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.292,84 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -1,32% y cerró en 27.974,57 puntos.

ENTRE EL 24 Y EL 28 DE AGOSTO

Productores apícolas de la región viajarán a la feria mundial más importante del sector

Los emprendedores locales estarán en la "Apimondia 2022" representando a la Región de Coquimbo junto a una delegación chilena compuesta por cerca de 50 personas.

Equipo El Día / Monte Patria

 @eldia_cl

Cuatro apicultores de la comuna de Monte Patria viajarán a la ciudad de Estambul, Turquía, para participar de la feria "Apimondia 2022", encuentro que es el más importante del mundo para el sector y que reúne a científicos y empresarios de diversos países.

La iniciativa, que se desarrollará entre el 24 y el 28 de agosto, se enmarca dentro del proyecto Capacitación Internacional, que realiza ProChile Coquimbo en el marco del Programa de Gestión Territorial Zonas Rezagadas, que es financiado por el Gobierno Regional de Coquimbo.

Durante este viaje los productores locales podrán cumplir con una apretada agenda, interactuando con representantes de todo el mundo y conociendo sobre las últimas innovaciones del sector. Tendrán entradas para la feria en sí (donde habrá un stand de Chile) y podrán participar de congresos, seminarios, talleres y salidas a terreno.

Los cuatro beneficiarios fueron destacados en una ceremonia que se realizó en el Centro Cultural de Monte Patria. En la ocasión, la directora regional de ProChile, Paola Vásquez Romero, destacó la oportunidad de aprendizaje y capacitación que genera la participación en este tipo de eventos internacionales.

"Ir a encuentros como este les abre el mundo, les abre oportunidades y les entrega de primera fuente información de lo que está pasando en todos los países productores apícolas. Este es un aprendizaje que esperamos poner en valor en sus propias producciones, pero también que se conviertan en embajadores y puedan compartirlo

con el resto de los productores a nivel territorial", manifestó.

UNA EXPERIENCIA ÚNICA

Así también lo consideran los propios apicultores, que valoran la posibilidad de interactuar con sus pares del mundo. "Esta oportunidad es única. En el tema de la apicultura siempre hay novedades y una instancia como Apimondia nos va a permitir conocer lo último que existe y por eso creo que va a ser de mucha experiencia", manifestó Nora Rojas, con su emprendimiento Colmenares Isanor, en la localidad de Chilecito.

Similar opinión expresa Jaquelina Olivares, que tiene su negocio Colmenares La Cumbre, en Los Clonquis. "Será una muy bonita experiencia, espero aprender mucho y traer nuevas novedades para mi rubro".

Por su parte, Karen López, de Apícola Campanario de Flor del Valle, señala que sus expectativas están puestas en diversificar el negocio y poder exportar otros subproductos como el denominado material vivo. "Estamos con toda la esperanza y expectativas de que sea un año bueno en cuanto a producción de material vivo, como abejas reina, que es nuestro fuerte en esta zona. Ese es nuestro norte en este viaje, que podamos sacar ese material fuera del país", precisó.

En tanto, Vicente Espinoza, de Chañaral Alto, plantea que además de la experiencia que significará estar con productores de todo el mundo, es importante que a su regreso podrán transmitir toda esta información a sus pares de la zona. "Va a ser muy enriquecedor, tenemos expectativas enormes, porque uno adquiere conocimiento y ratifica lo que hemos aprendido quienes llevamos años en este oficio".

La Gobernadora Regional, Krist Naranjo, valoró la iniciativa pues indicó que "como Gobierno Regional queremos impulsar la comercialización de actividades productivas tradicionales de nuestra región, aquellas encabezadas por familias del mundo rural, quienes aprovechan la materia prima natural para hacer de ésta su sustento económico. En esta línea, en alianza con ProChile, destinamos recursos desde nuestro programa de Zonas Rezagadas, para entregar una experiencia única a quienes pueden darle un valor agregado a sus pequeños



CEDIDA

Los cuatro beneficiarios fueron destacados en una ceremonia que se realizó en el Centro Cultural de Monte Patria.

negocios, potenciarlos y ampliar su mirada hacia otros mercados, con nuevos productos y subproductos".

Rodrigo Gutiérrez, coordinador regional del programa de Zonas Rezagadas, dijo estar muy contento por los resultados que ha tenido esta alianza con ProChile "Porque sin duda le permite a pequeños productores agrícolas de los distintos rubros tener la experiencia de conocer cómo se desarrolla el mercado internacional, cómo funcionan estas ferias en otras partes del mundo y de esa manera lograr mejorar sus procesos productivos", precisó.

APIMONDIA CHILE 2023

Cabe destacar que los apicultores locales representarán a las Zonas Rezagadas y a la Región de Coquimbo en una delegación de cerca de 50

personas, que estará integrada también por productores de otras regiones como Valparaíso, Metropolitana, O'Higgins, Ñuble, Biobío, Araucanía, Los Ríos y representantes de la Red Apícola Nacional.

Todos ellos tendrán además la misión de convertirse en embajadores de la "Apimondia Chile 2023", iniciativa que surge de un trabajo colaborativo que se ha venido gestando durante años y que se ha visto fortalecido luego que la Comisión Internacional de Apimondia visitara Chile en abril de este año y se reuniera con autoridades, instituciones y empresarios del rubro apícola nacional, con miras al evento, que deberá organizar Chile en septiembre de 2023 en Espacio Riesco y en donde se espera que asistan miles de personas provenientes de más de cien países de todo el mundo.

Las abejas son indispensables

En los últimos años la industria regional de la miel ha debido enfrentar un complejo escenario a raíz de la escasez hídrica, pero con las últimas precipitaciones los productores confían en que se genere una reactivación. Cabe destacar que, además de la elaboración de este producto, han diversificado su negocio a la producción de material vivo (abejas reina) y al de la polinización de cultivos de frutales y hortalizas, por lo que cumplen una labor invaluable en la generación de alimentos en la zona, para producción local y la exportación.

INFORMACIÓN OBTENIDA DE LAS DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES DE LA REGIÓN

Permisos de edificación aumentaron un 7,5% durante el primer semestre

Alza fue causada por el incremento de las autorizaciones para edificaciones habitacionales y el aporte de la Provincia de Elqui que registró una variación positiva de un 27,2 por ciento al sexto mes del año.

Ricardo Gálvez P. / La Serena

@eldia_cl

El año 2021, se autorizaron 7.246 permisos de edificación destinados a obras nuevas y sus regularizaciones, de destino habitacional, mixto y no habitacional en todo el territorio nacional. Número que representó un aumento de un 3,28% en comparación al curso anterior.

Es así como se implicaron un total de 111.644 unidades asociadas. Distribución en altura que concentró sus máximos en Tarapacá con 3,97 pisos en promedio y una altura máxima de 29 en Iquique, además de la Metropolitana con 3,13 pisos promedio y una altura máxima de 31 pisos en Macul.

Alza en este tipo de trámites que al menos en la Región de Coquimbo, continuó observándose durante el primer semestre de este 2022.

Vivienda y otras obras nuevas

A saber, entre enero y junio, los permisos de edificación se incrementaron en un 7,5 por ciento en contraste con el mismo período del año pasado, impulsados por el aumento de las autorizaciones en las edificaciones no habitacionales.

De acuerdo a la directora local del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), Marcela Puz, esta alza fue causada "básicamente por las viviendas y obras nuevas (...) incremento que se debe al aporte de la Provincia de Elqui, porque en contraste, el Limarí y Choapa bajaron en este tipo de trámites".

En efecto, a pesar de que Elqui descendió en doce meses debido a los permisos para uso habitacional y no



LAUTARO CARMONA

De acuerdo a la directora regional del INE, Marcela Puz, esta alza en los permisos de edificación fue causada "básicamente por las viviendas y obras nuevas".

Dato:

En 2021, hubo en Chile un total de 7.246 Permisos de Edificación destinados a obras nuevas y regularizaciones de obras nuevas, de destino habitacional, mixto y no habitacional, cifra que representa un aumento de un 3,28% respecto al año anterior. De esa cantidad de permisos, un total de 3.283 correspondieron al primer semestre de 2021 y 3.963 al segundo semestre.

habitacional, acumuló una variación positiva de 27,2% al sexto mes del año. En oposición, la Provincia de Limarí y de Choapa totalizaron una disminución de un 63,4 y 12,4 por ciento respectivamente.

"Esta información es obtenida a partir de los datos que nos proveen los departamentos de obras de las respectivas municipalidades de la región", agregó la autoridad.

Sin embargo...

Eso sí, no todas son noticias positivas en este ámbito, por cuanto

Permiso de edificación

¿Cómo se obtiene un permiso de edificación? El académico de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Construcción de la Universidad De Las Américas (UDLA), José Ignacio Torres, afirmó que el procedimiento definido por la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción, consiste en la presentación de una solicitud al municipio respectivo y junto a ella se deben incluir una serie de documentos, los que deben venir avalados por quien los desarrolla. "Entregas una carpeta llena de planos que dan cuenta de la factibilidad y las características del proyecto que uno quiere ejecutar", complementó. Es así como después de entregados estos antecedentes, la DOM municipal debe entregar una respuesta a la evaluación en un plazo máximo de un mes. "Lo que ha ocurrido últimamente es que el proceso se empezó a complementar agregando nuevos antecedentes, lo que ha complicado un poco a los profesionales, ya que son cosas nuevas. Por ejemplo, están las temáticas relacionadas al medio ambiente, donde se detallan las características sobre de la tierra y los residuos generados por la obra", finalizó el experto.

un reciente estudio de la Cámara Chilena de la Construcción (CCHC) La Serena, indica que la superficie total aprobada para obras nuevas en la conurbación en julio pasado, presentó una caída de un 92,41% respecto al mismo mes del 2021. Es más, en comparación con junio de 2022, la superficie autorizada bajó en un 70,33 por ciento.

"Para el mes en estudio la superficie autorizada para obras nuevas por la DOM de La Serena fue de 1.050,64 m², donde el 60,08% corresponde a Viviendas. Por otra parte, la superficie autorizada para obras nuevas por la DOM de Coquimbo alcanzó los 3.895,56 m², de los cuales el 79,93% pertenece a Comercio", complementa el documento.

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 15:00 a 16:30 Hrs.



PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Nueva, amoblada, 2 dormitorios, 1 baño, living comedor, cocina, estacionamiento, sector Altos de Monardez, ideal profesionales o matrimonio. Reales interesados F: +56942833622

Coquimbo: Arriendo casa nueva, amoblada a empresas a profesionales de 3 dormitorios en Condominio. F: 991644403

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Sector Avda. Pacífico, solo profesionales, 2d, 2b, \$500.000. F: +56991358291

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local 6 (26 m2), un baño, en Strip Parque Islón, Las Compañías, 14 UF. WhatsApp F: 56967275175

ARRIENDO - PIEZA

Coquimbo Amoblada con agua, luz, gas y wifi, cocina, lavandería llamar +56 9 5339 2507 190000 CLP F: Mario

VENDO - CASA

Casa Población Coll, Gabriel Coll con Inés de Suarez. Fono F: 961706196

VENDO - DEPARTAMENTO

Depto. Avda. del Mar, primera línea, 90 m2, 3d, 2b, amoblado, sector Hotel Campanario, estacionamiento, bodega, 5.000 UF. F: 956800396

VENDO - TERRENO

Parcela Peralillo, Vicuña, 2 hás, 2 acciones de agua, canal pasa por propiedad, orilla carretera, \$210.000.000, conversable. F: +56992231217

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris 2013 Vendo colectivo vista hermosa., todo al día llegar y trabajar., impecable., precio conversable., reales interesados \$19000000 F: 989035989



Suzuki Dzire 1.2 2019 Tiene 27 mil kms mantención y documentos al día. Sin partes ni multas aire acondicionado, sensor y cámara de retroceso. \$9700000 F: +56942726704 eser2ster@gmail.com

Peugeot 208 2017 full equipo, motor 1.2, 110 HP, Pure Tech, \$11.250.000. F: 950231848

Kia Morning 2017 Full, buen estado, documentos en regla. F: 998493120 - 2484619

VENDO - TODO TERRENO

Jeep Cherokee Export, 2006, 4x4, 3.7, 90.000 Km, \$8.000.000. F: 991553437

COMPRO - AUTOMÓVIL

Compro automóvil sólo buen estado. Automotriz Bronco. F: 983420859

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se requiere Secretaria. Enviar C.V. a: F: medicosydentistas@gmail.com

Se requiere Asistente Dental. Enviar C.V. a: F: medicosydentistas@gmail.com

Se necesita Manicurista con experiencia en acrílico, permanente y pedicura. Llamar F: +56988190217

Colegio Manuel Montt Coquimbo necesita Profesores Biología y Ciencias, Inglés, Matemáticas y Física. Enviar currículum: F: colegiomanuelmontt@gmail.com

Colegio católico de La Serena necesita contratar: Profesor de Religión, 30 horas. Chofer Licencia A1 - A3, para conducción de bus y mantención de campo deportivo. Enviar curriculum a: F: oficinapersonalsscc@gmail.com

Se necesita Personal para atender Punto Copec. Interesados contactarse al F: +56953130674

Colegio Santa María de Belén de Coquimbo, requiere: Docentes para Lenguaje, Matemática y Psicólogo (a) con experiencia en Convivencia Escolar. Interesados presentar curriculum, en calle Las Margaritas 785, Esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al siguiente correo: F: secretariasm-belen@gmail.com

Se necesita Operario Multifuncional con disponibilidad inmediata, \$400.000 líquidos, 5 días a la semana. Interesados enviar Curriculum a: victoria.aquacoquimbo@gmail.com o al WhatsApp F: 989057810

GENERALES

VENDO

Derechos de Restaurante especialidad en carnes con patente de alcoholes, ubicado a 2 cuadras del Mall, 2 años de antigüedad, ventas totalmente demostrables. Contrato por 12 años. Se reciben propiedades o vehiculos Precio: 2970 UF Contactar al F: +56 9 5454 8249

SERVICIOS

Abogado, Oscar Gamonal, Todo tipo de asesoría legal y procesos judiciales, y administrativos, fono contacto 940940043. F: oscargamonal@hotmail.com

Prevencionista de Riesgos, ofrece asesoría en prevención de riesgos laborales a empresas, sindicatos y colegios. Contacto al fono F: 956023929

R.E.G.U.L.A.R.I.Z.A.C.I.O.N Vivien-da, Microempresas, Hotelería, P.L.A.N.O.S, Subdivisiones, Ley del Mono, Informe Técnico para Cia. de Seguros. F: 977650259

Abogado. Familia, Civil, Laboral, Escrituras, Posesiones efectivas, etc. Primera consulta gratis. Melgarejo 1188 Of. 2, Coquimbo. F: +56998904619

VARIOS

Apoyar Norma 14.830. Gobiernos locales o ciudades estado. Todas las decisiones en cada lugar. Todos los organismos controlados por el gobierno, mas los municipios con sus autoridades, mas consejo de desarrollo comunal con representantes políticos, educación superior, juntas vecinales, con recursos propios o externos. En justicia instalar cortes de apelaciones y corte suprema. Apoyar norma 20.694 poder legislativo unicameral, un representante por comuna y uno por cada etnia reservado. Consultas 987636311 F: Juan Arredondo.

Alcohólicos Anónimos, La Serena, Almagro N° 533. Lunes, miércoles y viernes, 19:30 a 21:00 horas. Atención confidencial gratuita. F: www.alcoholicosanonimoschile.cl

Eres chef o te apasiona la cocina. Quieres emprender y ser tu propio jefe? Ofrezco sociedad en el valle de Elqui. F: +56950567895

SÓLO MAYORES

Lolita encantadora F: 937336976

Casa de citas la mejor, besitos. F: 936362607

Alejandra, rubia, venezolana, trato pololo, servicio completo. F: 940953105

\$10.000, lolita boliviana, Yisel, curvilínea, amorosa, besos reales, sin apuro. F: 962885047

Boliviana independiente, complaciente, cariñosa, Carolina F: 935835268

Privado Mariela: Claudia, 36 años, Martina 37 añitos, bonitas, delgaditas, excelente atención. F: 978268272

Mariela 47 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conoceme! F: 995447208

Alexia, joven cariñosa, masajista, chilena, curvilínea, complaciente, completa. F: 941302417

Claudia chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 986693563

LEGALES

EXTRACTO

En causa Rol V-161-2021, seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, por Sentencia de fecha 09 de mayo de 2022, recitificada 07 de julio de 2022, se ha declarado la interdicción por demencia de don Jorge Eliseo Núñez Díaz, C.N.I. 6.854.678-8, privándose de la libre administración de sus bienes y designándose como curadora definitiva a su hija Camila Isabel Núñez Olivares, C.N.I. 19.612.158-7. La Serena, 27 de julio de 2022. Natalia Tapia Araya. Secretaria (S).

EXTRACTO

Ante el Primer Juzgado Civil de Coquimbo, Causa Rol V-58-2015, caratulada Marlene Werner Macuada sobre Posesión Efectiva testada, por resolución de 18 de agosto de 2022 ordenó practicar Ampliación de Inventario Solemne bienes del causante don Hernán Manuel Serradilla Guerrero, el día 23 de agosto de 2022, 17:00 horas en dependencia de la Cuarta Notaría de Coquimbo de Reinaldo Villalobos, ubicada en Ruta D 43, N° 901 Of. N° 101, Primer piso, Barrio Empresarial, Coquimbo. Autoriza Secretaria Subrogante.

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLÉNAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

edn | cotiza
impresores | **TU PROYECTO**

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

POR: EQUIPO EL DÍA

En Vicuña, corazón del Valle de Elqui y bajo los cielos más limpios del planeta, se encuentra el Observatorio turístico Mamalluca, el más importante de la Región de Coquimbo, un lugar mágico que nos conecta y asombra con la contemplación de los astros y la inmensidad del universo.

El observatorio astronómico, punto de partida de la Ruta de las Estrellas, se ubica en las faldas del Cerro Mamalluca, que ha inspirado a músicos y poetas. Es en el atardecer, cuando los vientos cósmicos comienzan a develar los secretos del cielo y, desde la galaxia, una cascada de estrellas ilumina la oscura noche y a los visitantes.

El recorrido comienza con una muestra audiovisual donde aprenderán de los cielos y constelaciones y luego observaciones a ojo desnudo y luego por uno de los cuatro telescopios que posee el observatorio. Pero desde febrero del 2022, los visitantes pueden disfrutar de un nuevo atractivo, el Planetario Mamalluca, el segundo de Chile y el primer recinto de este tipo construido con recursos municipales. En un domo en 360°, se observan imágenes del universo en 4k y sonido envolvente.

Es sin duda una de las grandes sorpresas bajo el cerro. Así lo indica Cristián López director del Observatorio Mamalluca quien revela que "los visitantes y turistas quedan sorprendidos con el nivel del planetario y su tecnología, lo que le da un plus a la observación de los cielos, porque se pueden contemplar en tiempo real, a pesar de que esté nublado, por ejemplo. Además, tiene sillas reclinables, con climatizador, mejorando los servicios que entrega el observatorio".

Respecto a la observación nocturna, por la que son reconocidos incluso internacionalmente, se están implementando mejoras en los telescopios manuales y así, en la próxima temporada estival contar con mayor tecnología y modernidad para tener a disposición de quienes lleguen a descubrir los secretos del universo.

Desde el observatorio han generado alianzas con universidades, instituciones y operadores turísticos, para darle valor a Vicuña como capital mundial del astroturismo y posicionar al Mamalluca, como el principal recinto turístico a nivel nacional. Además, se trabaja en constantes capacitaciones para los guías, quienes son los encargados de acercar a los visitantes a la contemplación de los cielos nocturnos y divulgar sus principales características.

Quienes quieran visitar el Observatorio y el Planetario Mamalluca, pueden realizar sus reservas a través de la página www.observatoriomamalluca.com o en los teléfonos 512670330 y 512670331. Tras realizar la reserva en línea, el día de la visita deben acercarse al módulo instalado a un cos-

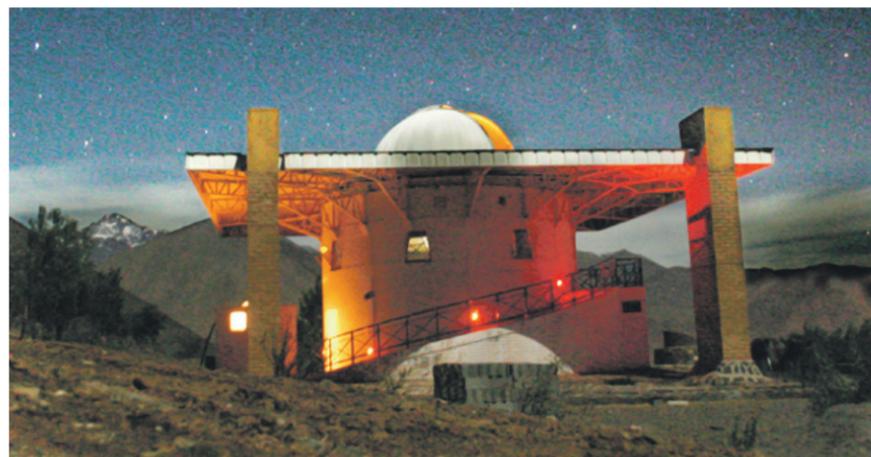


R
RECONÉCTATE
 TURISMO DE BIENESTAR

VICUÑA, VALLE DE ELQUI

Contempla los astros y reconecta con el universo en el Planetario Mamalluca

El observatorio emblemático de la comuna de Vicuña es una experiencia única de contemplar los astros bajo los cielos más limpios del planeta. Hoy cuenta con nuevos servicios de tecnología y un moderno planetario.



tado del teatro municipal de Vicuña, ubicado frente a la Plaza de Armas. Ahí serán llevados en una caravana por 9 kilómetros hasta llegar al recinto y ser recibidos por los guías del observatorio.

El valor de la observación nocturna es de \$12.500 adultos y \$4000 para

niños de entre 3 a 12 años, y precios especiales para delegaciones de adultos mayores y estudiantes. Para el Planetario el precio es de \$8000 pesos adultos, \$6 mil adultos mayores y \$4500 a niños entre 3 a 12 años.

"La invitación que siempre hacemos

>Dato<

Reconéctate es un proyecto de diario El Día que busca posicionar a la región como un destino Wellness a nivel nacional. Si quieres dar a conocer tu oferta de intereses especiales comunícate con nosotros a ldiaz@eldia.la.

es que vengan a descubrir Mamalluca y reencantarse con los cielos de Vicuña y del Valle del Elqui. Acá no sólo es contemplar los cielos más limpios, es vivir una experiencia inspiradora y asombrosa en este lugar mágico, donde podemos descubrir los secretos de nuestra historia contemplando los astros bajo uno de los entornos más hermosos del mundo".

Para ver el video de la experiencia escanea aquí



BUSCAN LOS CUARTOS DE FINAL

El Pirata no se quiere ir de la Copa Chile: **recibe a Huachipato**



El equipo femenino de Coquimbo Unido igualó ante Temuco en la ida en un gran resultado. El sábado, en la revancha, buscarán el ascenso.

COQUIMBO UNIDO

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

El partido de vuelta por los octavos de final entre Coquimbo Unido y Huachipato, que se disputará esta noche en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, es una llave que se encuentra abierta, aunque favorece al cuadro acerero por 1-0, de acuerdo a la ventaja que logró el pasado jueves en el compromiso de ida.

La cita de piratas y acereros cerrará la ronda de los 16 mejores de Copa Chile y el ganador se enfrentará en cuartos de final con el cuadro de Ñublense de Chillán, que ayer eliminó a Colo Colo en el Estadio Monumental.

Tras la derrota en la ida por 0-1, la llave con los acereros quedó abierta por lo que todo se resolverá esta noche en el bimundialista Francisco Sánchez Rumoroso. El equipo local, mantendría prácticamente la misma formación de ese primer compromiso.

La ventaja que logró el equipo del técnico Mario Salas, si bien se ajustó a lo ocurrido en el Estadio CAP, fue escueta y completamente abordable para el Pirata, que hoy tendrá el respaldo de su gente, ya que cuando propuso en el tramo final del compromiso, se creó un par de oportunidades ante el portero Gabriel Castellón, que bien se pueden repetir en la vuelta.

El técnico aurinegro de ese compromiso, Esteban González, ayudante del titular Fernando Díaz, dispuso de un equipo alternativo el pasado 18, con jugadores que no han tenido frecuencia en la campaña del primer equipo o que han perdido la titularidad por rendimientos, acompañados de los canteranos que hoy volverán a estar en la convocatoria.

González aseguró en el CAP que había quedado muy contento con la respuesta y el compromiso del equipo, que dejó abierta la llave para la revancha.

Aunque es posible que González siga sentado en el banquillo, en el puerto han planteado que la prioridad la tiene el torneo oficial donde se lucha para evitar el descenso, el hecho de avanzar a la ronda de los ocho mejores del torneo federativo, resulta bastante atractivo, aunque se espera que se presente una plantilla muy similar a la que disputó el primer compromiso.

Ya se encuentran en cuartos de final de Copa Chile, los elencos de Magallanes que eliminó a la U. de Concepción; Cobreloa que despachó al Chago Morning; Universidad Católica, que sacó de camino al Audax Italiano; Antofagasta al eliminar a Curicó; Ñublense que en el Monumental avanzó sobre Colo Colo. Al cierre de esta edición Unión se medía con O'Higgins.

Hoy, además del choque de aurinegros y acereros, Universidad de Chile recibirá a Cobresal que igualaron 1-1 en la ida.

FUTBOL FEMENINO

Ayer, en tanto, el equipo femenino de Coquimbo Unido dio un paso gigante hacia el ascenso a la Primera División, luego de empatar ante el local Temuco, en el duelo de ida de los playoffs del campeonato oficial. El partido resultó muy cerrado y de alta tensión, aunque la paridad permite a las porteñas quedar con la primera chance en la vuelta que se disputará este sábado, a las 11:00 horas en el complejo Las Rosas.

El cuadro local se puso en ventaja por intermedio de Karla Michilanca, logrando, minutos después, la paridad Waleska Campusano, resultado que se mantuvo hasta el pitazo final.

"Estuvo bueno y difícil el partido, pero nos trajimos un buen empate, ahora el día sábado a ratificarlo en casa", indicó el técnico Ignacio González, quien ya hoy comenzará a proyectar la revancha donde se jugarán el ascenso y el paso a la final de la categoría.

La misión porteña arribó el mismo domingo al puerto y hoy realizarán un trabajo regenerativo en el gimnasio de Las Rosas.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

SEPTIEMBRE PRÓXIMO

Niemann y Pereira jugarán la Presidents Cup



Joaquín Niemann y Guillermo Pereira fueron confirmados como integrantes del equipo Internacional de la Presidents Cup.

Equipo El Día / Nacional

@eldia_cl

Joaquín Niemann y Guillermo "Mito" Pereira, le siguen dando grandes satisfacciones al golf nacional. Ambos jugadores, integrantes del PGA Tour, clasificaron directamente a la Presidents Cup, torneo por equipos donde el Resto del Mundo se enfrenta al conjunto de Estados Unidos entre el 22 y 25 de septiembre próximo en el campo de Quail Hollow Club, en Charlotte, Estados Unidos.

El hecho quedará grabado en la historia de este deporte, ya que es la primera vez que dos golfistas de Chile y de un mismo país sudamericano clasifican por sus propios méritos a esta Presidents.

Si bien no es una experiencia nueva para Joaco al jugarla en el 2019 en Melbourne, Australia, para Pereira es

Una noticia histórica para el golf nacional se concretó ayer, ya que los dos jugadores nacionales fueron ratificados para disputar el prestigioso torneo.

completamente novedosa su presencia en el torneo que se realizará en North Carolina.

TOP 8 EN EL BMW CHAMPIONSHIP

Ayer, en tanto, se disputó la ronda final del BMW Championship, el segundo de los tres torneos de los playoffs del PGA Tour 2021-22. Niemann, que se mantuvo siempre en los puestos de avanzada en el Wilmington Country Club, en Delaware, al acabar posicionado en un empate por el octavo lugar del torneo.

"Joaking" cumplió la última vuelta con 70 golpes (-1), totalizando 275 impactos (-9) en la general.

Sin embargo la jornada la inició con un bogie en el hoyo 1 y en e 11, lo que dejó atrás al descontar golpes en las banderas 6, 7 y 14.

De esta forma, el nacional aseguró su tercera participación seguida en el Tour Championship, evento final de la campaña, donde llegan los 30

mejores del año. El criollo quedó 19º en el ranking de la FedEx Cup y se ganó el derecho de disputar todos los majors en 2023, además de la mayoría de los principales torneos del PGA Tour.

Por su parte, "Mito", firmó 69 tiros (-2) en la vuelta final y acumuló 286 palos (+2) para igualar el 54º casillero de la general en Delaware.

CARTELERIA DEPORTIVA

FÚTBOL

ITALIA - SERIE A

12:20 ROMA VS. CREMONESE

14:30 SAMPDORIA VS. JUVENTUS

ESPAÑA - LA LIGA

13:50 ELCHE VS. ALMERIA

15:55 GIRONA VS. GETAFE

ESPAÑA - SEGUNDA DIVISIÓN

14:00 PONTERRADINA VS. IBIZA

INGLATERRA - PREMIER LEAGUE

14:50 MANCHESTER UNITED VS. LIVERPOOL

PORTUGAL - PRIMEIRA LIGA

15:15 GIL VICENTE VS. FAMILICAO

ARGENTINA - TORNEO DE LIGA

15:30 ROSARIO CENTRAL VS. BANFIELD

20:30 PLATENSE VS. TALLERES

CHILE - COPA

18:00 U. DE CHILE VS. COBRESAL

20:30 COQUIMBO VS. HUACHIPATO

URUGUAY - CLAUSURA

18:00 D. MALDONADO VS. PEÑAROL

BRASILEIRO - SERIE A

18:50 AVAI VS. INTERNACIONAL

ECUADOR - LIGA PRO

20:00 GUAYAQUIL CITY VS. INDEPENDIENTE

BEISBOL

MLB - TEMPORADA REGULAR

19:00 NY YANKEES VS. NY METS

FÚTBOL AMERICANO

NFL - PRETEMPORADA

20:00 JETS VS. FALCONS

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Magallanes	54	23	17	24
2 Cobreloa	45	23	13	10
3 U. San Felipe	42	22	12	13
4 Copiapó	35	23	10	8
5 Rangers	34	23	10	2
6 Pto. Montt	34	24	8	1
7 Wanderers	31	24	8	-2
8 Barnechea	29	23	7	4
9 U. de Concep.	27	23	6	4
10 Santa Cruz	26	23	6	-3
11 Iquique	26	23	6	-5
12 Temuco	25	22	6	-11
13 Melipilla	24	22	6	-7
14 San Luis	24	23	5	-11
15 Recoleta	23	23	5	-7
16 S. Morning	23	23	5	-10
17 Fernández Vial	20	23	2	-8

Programación Fecha 25º

Resultados

Recoleta	0-3	Pto. Montt
Wanderers	1-0	Copiapó
Iquique	0-0	Fdez. Vial

Martes 23/08

18:00 Temuco	Vs.	Rangers
20:30 San Luis	Vs.	Unión San Felipe

Miércoles 24/08

12:30 Barnechea	Vs.	Magallanes
18:00 U. de Concep.	Vs.	Santa Cruz
20:30 Cobreloa	Vs.	Melipilla

Libre: Stgo. Morning

REMATE

30º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 19, se rematará el día 06 de septiembre de 2022, a las 15:00 horas, el que se realizará por videoconferencia mediante la función de la plataforma Zoom, inmueble de propiedad de demandada, Sociedad Comercial San Ignacio y Compañía Limitada, consistente en el inmueble ubicado en Avenida Costanera 3100, Departamento número Mil ochocientos cuatro del décimo octavo piso, la Bodega número Cuarenta y ocho ubicada bajo la placa de estacionamientos de la planta primer piso; y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento número Veintisiete de la planta segundo piso, todos del Edificio o Torre Uno del denominado Condominio Costa Mansa II, Etapa I, de la comuna de Coquimbo, Cuarta Región, inscrito a fojas 3.223 N° 1.639.- del Registro de Propiedad del año 2017 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Para participar en subasta interesados deberán consignar garantía suficiente del 10% del mínimo, mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal, efectuado solo a través del cupón de pago del Banco Estado (no transferencia electrónica), obtenido desde la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), remitiendo dicho comprobante al correo electrónico jcsantiago30_remates@pjud.cl, junto con copia digitalizada de su carnet de identidad, además de señalar nombre completo del postor, su email y teléfono, con al menos cuarenta y ocho horas de anticipación a fecha remate, a fin de verificar efectividad del depósito, coordinar su participación vía correo electrónico, y recibir el link con invitación a subasta por dicho medio. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe en forma oportuna y correctamente la consignación en causa que corresponda. Todo interesado en participar en subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para eventual suscripción de acta de remate. El ministro de fe del tribunal certificará suficiencia de garantías que se hubieren depositado para participar en subasta individualizando al postor, monto y número de cupón de pago. Verificado ello se le remitirá a cada postor un correo electrónico, con antecedentes para conectarse a audiencia de remate, siendo carga de interesados disponer de elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, correspondiendo al Tribunal coordinar su ingreso y participación con debida anticipación. Mínimo para la subasta asciende a \$77.771.660.- pagaderos dentro de quinto día hábil desde fecha de remate mediante depósito en cuenta corriente del Tribunal. Mayores antecedentes autos caratulados "Banco Santander Chile con Verdugo". Juicio Ejecutivo, Rol C-6102-2018. Secretaría.

EXTRACTO

1. [378] Actuación JUZGADO: Juzgado de letras y garantía de Andacollo CAUSA ROL: C-58-2017 CARATULADO: PINTO/ARAYA REMATE. EL JUZGADO DE LETRAS DE ANDACOLLO, ubicado en Urmeneta N°743, Andacollo, rematará el día 09/SEPTIEMBRE/2022 a las 09:00 horas, mediante video conferencia por la plataforma Zoom, el siguiente bien: Inmueble consistente en SITIO N°13, ubicado en COMUNIDAD AGRICOLA CANELA ALTA, SECTOR LOS RULOS, Comuna de CANELA, inscrito actualmente a nombre de don ITOR LINDOR ARAYA PIZARRO, a fs. 1694, N°1601 del Reg. de Prop. del CBR de Los Vilos, del año 2003, siendo el mínimo para posturas es \$10.089.661. Interesados para tomar parte de la subasta deberán constituir garantía suficiente, solo a través de cupón de pago en Banco Estado o depósito judicial en la cuenta corriente N°13100002510 del Tribunal, por el 10% del mínimo indicado; no se aceptará otro medio para constituir la garantía, como tampoco transferencia electrónica. Interesados deberán enviar a correos electrónicos jlyg_andacollo_remates@pjud.cl; jlyg_andacollo@pjud.cl, comprobante legible de haber consignado garantía suficiente para participar de la subasta, indicando individualización, rol, correo electrónico y número telefónico, para coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta, recibir el link con la invitación a la videoconferencia por medio de la cual se realizará la misma (ID y Clave de Acceso) y ser contactado en caso que se requiera durante las realización de la subasta por problemas de conexión. El acta será firmada por el adjudicatario mediante firma electrónica avanzada o, en su defecto, mediante firma electrónica simple por lo que a la fecha de remate deberá tener habilitada su clave única del Estado de ser necesario. Demás condiciones bases en causa C-58-2017 CIVIL, "PINTO con ARAYA". FRANCISCO VERGARA LÓPEZ SECRETARIO SUBROGANTE Juzgado de Letras y Garantía de Andacollo

Cerca de 700 personas se inscribieron en la actividad pedestre que forma parte de las actividades del aniversario 478 de la segunda ciudad más antigua de Chile.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia_cl

La fría mañana de domingo se llenó de calor y colorido con la gran corrida aniversario de La Serena, actividad pedestre que permitió a la comunidad sumarse a las actividades del cumpleaños 478 de la comuna, la segunda más antigua del país. Los organizadores mostraron su complacencia por la alta respuesta que encontró la actividad deportiva-recreativa en el sector costero, que se dividió en las categorías 5K y 10K y la serie Inclusiva en 3K.

Así lo dio a conocer Francisco Carvajal, jefe de la sección de Deportes y Vida Saludable del municipio serense, quien confirmó que registraron a un total de 680 inscritos en una alta respuesta, "realmente se vivió una fiesta en la playa, de mucho colorido, participación de familias en un ambiente muy grato y de festividad", precisó.

En efecto, y si bien todos los participantes se llevaron una medalla recordatoria, en tiempos destacaron en los 10K, Jacqueline Villanueva con una marca de 44'26" y en varones Gabriel Castro Opazo con un registro de 38'58"; mientras en los 5K, los registros más llamativos fueron

obtenidos por Katherine Varas, en damas con 23'33" y en varones, Johan Morales, con 17'05".

Otros registros en los 10K por edades, pertenecen a Valentina Pastenes, 19-30 años, con un tiempo de 56'42"; Patricia Olivera 41-50 años, 49'35"; Irma Leiva Jara, 51 y más años, 52'34". En los varones, en tanto, 31-40 años, Alan Saavedra anotó una marca de 39'37"; Claudio Bahamondes en 41-50 años con 44'10" y en más de 51 años, Oscar Robledo con 46'18".

En los 5K, serie 12-17 años, Tiare Carmona, 23'34"; 18-30 años, Priscilla Segovia, 25'06"; 41-50 años, Camila Araya, 25'30" y en 51 y más años, Fabiola Rojas, 25'07". Y en los varones 12-17 años, Christopher Julio, 20'45"; 18-30 años, Camilo Rodríguez, 19'41"; 41-50 años, Abel Coroseo, 21'31", mientras que en la serie 51 y más, se impuso Jorge Santana con 19'29".

En la categoría Inclusiva 3K, también se premió a todos los participantes, aunque los mejores tiempos fueron obtenidos por Gabriel Nova Sáez en discapacidad sensorial con 31'06" y Gabriela Díaz Álvarez, con un tiempo de 17'14" en discapacidad movilidad reducida.

Carvajal agradeció la respuesta a la actividad pedestre, "la respuesta fue muy importante a la corrida conmemoración de los 478 años de nuestra ciudad, se vivió una mañana realmente estimulante con la organización y la alegría de nuestra gente", recalcó el jefe del departamento.

REALIZADA EN TRES CATEGORÍAS

Corrida de La Serena llenó de color la Avenida del Mar



ORGANIZACIÓN

En el sector de la playa, en el Faro se concentró la actividad deportiva que motivó a grandes y a chicos.



ORGANIZACIÓN

El acondicionamiento físico para comenzar la prueba comprendió música y un grato ambiente entre las categorías.

POLIDEPORTIVO

Borna Coric conquista el Masters de Cincinnati al vencer a Tsitsipas

El croata Borna Coric, 152º en el ranking mundial, dio el golpe y contra todo pronóstico conquistó el título en el Masters 1.000 de Cincinnati, en Estados Unidos, tras vencer al griego Stefanos Tsitsipas (7º) en la final. El croata, quien había sorprendido al eliminar a Rafael Nadal (3º) en la segunda ronda, necesitó cerca de dos horas para batir al griego, por 7-6(0) y 6-2. Boric, quien disputó este torneo con ranking protegido, conquistó su primer Masters 1.000 y el tercer título de su carrera, tras Marrakech y Halle.



Arbitro fue agredido y lanzado por una quebrada en Antofagasta

Un condenable hecho ocurrió en la ciudad de Antofagasta este fin de semana, ya que un árbitro fue duramente agredido y lanzado por una quebrada en un partido de fútbol amateur. El suceso fue registrado y viralizado en redes sociales, donde se ve al afectado con evidencia de los golpes que sufrió de parte de los involucrados en el barranco que se encuentra cercano a la cancha donde se desarrollaba el encuentro.

En el video se ve como un grupo de personas prestan ayuda al golpeado juez, mientras los jugadores de ambos equipos discuten por lo ocurrido.

Presidente de la Comisión de Boxeo: Stevens está entre los grandes boxeadores del país

El presidente de la Comisión de Boxeo Profesional nacional, Luis Valenzuela, recordó a Godfrey Stevens, ex pugilista nacional recientemente fallecido, destacando su importancia en la historia de este deporte en Chile. "Era un púgil eminentemente técnico, solo se le reprochaba que no poseía pegada." Él está sin duda entre los grandes boxeadores del país, porque fue el primero que llegó a pelear un título mundial luego de los que habían disputado Estanislao Loayza y Arturo Godoy en los años 20 y 40 del siglo pasado", agregó.



Tras las intensas lluvias registradas en el norte del país, se espera que una gran cantidad de flores se visualicen en el aclamado desierto florido. Por ende, expertos destacan las principales especies que florecen y entregan recomendaciones para su cuidado.

Kimberly Jopia / La Serena

@eldia_cl

El desierto florido es un atractivo turístico inigualable, que deslumbra a cada visitante. Esta zona se convirtió en un destino ideal para miles de turistas y vecinos, que aprecian de la naturaleza y de los contrastes que regala el desierto.

Este escenario natural, se vuelve un espectáculo imperdible, debido a la diversidad de especies de flores que abundan en el lugar, cubriendo las llanuras de colores vivos. En algunos sectores ya se pueden apreciar las primeras flores.

Lo cierto es que para que el desierto se cubra de estas flores, deben existir condiciones climáticas mínimas, entre ellas abundante lluvia, calidad en los suelos y una temperatura adecuada.

Así lo indica el Seremi de Medio Ambiente, Leonardo Gros Pérez, “estas floraciones dependen fundamentalmente de la cantidad de agua caída y de la calidad del suelo. Por lo tanto, si no se ha intervenido —el suelo— vamos a tener una mayor presencia de flores”.

Además, la temperatura ambiental es fundamental en este caso, “la mayor temperatura favorece la germinación de la semilla, pero también debe existir material vegetal, es decir, un reservorio de semillas y bulbo en el suelo, lo que permitirá que cuando se presenten las lluvias puedan germinar”, explicó el Seremi Gros.

Por su parte, Sergio Ibáñez, examinador del Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA), recalca que este año hubo una excepción en las precipitaciones y que eso favoreció la abundancia de vegetación en el desierto.

“Se superó el umbral que normalmente se necesita para lograr ver flores en zonas desérticas, ya que hubo menos evaporación del agua y esta pudo mantenerse en el suelo”, señaló.

¿POR QUÉ NO SE ARRANCAN LAS FLORES?

Arrancar vegetación en zonas desérticas podría ser perjudicial para una

OASIS EN MEDIO DEL DESIERTO A POCOS MINUTOS DE LA SERENA

Desierto florido: Un oasis que maravilla a sus visitantes



LAUTARO CARMONA

Añañuca, flor característica en zonas costeras intermedias. Abunda en los meses de agosto y septiembre.



LAUTARO CARMONA

Pradera con presencia de vegetación en el sector del Arrayán Costero.

floración futura en el lugar.

El investigador del INIA, hace hincapié en cuidar estos oasis en el desierto, aludiendo a que, “las flores necesitan estar ahí para después sembrar y regenerar el desierto florido, por lo tanto no hay que cortarlas ni arrancarlas de raíz”.

TIPOS DE FLORES

Tanto el Seremi Leonardo Gros, como Sergio Ibáñez, concuerdan que las especies que forman parte de este fenómeno del desierto florido son: la pata de guanaco, la malvilla, los suspiros, terciopelo, las añahuca, violeta falsa, huilli, entre muchas otras.

Cabe señalar, que este fenómeno no solo se caracteriza por la presencia de floraciones, sino también por la aparición de otros seres vivos como insectos, roedores, lagartijas y otras

formas de vida que forman parte de la cadena trófica del desierto.

¿CUÁNDO Y DÓNDE VER EL EVENTO?

Los habitantes de la región podrán ver el fenómeno floral en todo su esplendor desde La Serena hasta Huasco y podría extenderse hasta el mes de octubre.

De hecho, el Seremi Gros señala que, “donde se presenta mayor abundancia de este evento será en los sectores costeros intermedios, en dirección a la comuna de Vallenar”.

Por otro lado, el investigador del INIA, sostiene que este fenómeno podrá observarse dependiendo del lugar, “en distintas fechas van floreciendo diversas especies, pero en septiembre y octubre es donde más se registrarán floraciones, sobre todo

“

El llamado es al cuidado extremo en este tremendo regalo de la naturaleza y que seamos capaces de darle proyección para que las futuras generaciones lo puedan disfrutar”

LEONARDO GROS

SEREMI DE MEDIO AMBIENTE

de añahuca y violeta falsa, para comenzar a desaparecer la cubierta vegetal en el mes de noviembre”.

RECOMENDACIONES PARA LOS VISITANTES

El Seremi de Medio Ambiente, hace un llamado a disfrutar de este fenómeno conscientemente.

“Esto es un regalo de la naturaleza, por lo tanto hay que visitarlo con mucha consciencia y delicadeza. Aquí se trata de no pisotear las plantas, de no cortarlas ni extraerlas, porque si nosotros cortamos estas flores, estamos evitando que estas semillas y por ende, contribuyendo a que el fenómeno se presente con menos intensidad el año subsiguiente”, recalzó Gros.

Asimismo, el Secretario regional ambiental, insistió en tener precaución con la flora y fauna del lugar, “es recomendable que no circulen vehículos sobre los prados naturales, tampoco iniciar fuegos y tener control de las mascotas que puedan acompañar a los vecinos al campo, porque muchas veces las mascotas generan daños directos a las plantas y podrían ser transmisores de enfermedades a la fauna silvestre”, agregó.

Por último, invitó a todos quienes deseen asistir a este espectáculo natural, “este es un fenómeno natural, único en el mundo y que nos pertenece a todos los que habitamos este territorio, por lo tanto, el llamado es al cuidado extremo en este tremendo regalo de la naturaleza y que seamos capaces de darle proyección para que las futuras generaciones también lo puedan disfrutar”, cerró.